

Cortesía y Disentimiento en la lengua española

María Zulma M. Kulikowski - USP

Algunas consideraciones sobre el disentimiento

Disentir de algo, acerca de algo, sobre algo es, según Maria Moliner, pensar de distinta manera que otro sobre cierta cosa, discrepar, expresar opiniones contrarias a las de otro. Disensión también puede entenderse como una querrela, disputa o riña entre dos o más personas, una desavenencia, discordia, falta de armonía entre las personas que conviven de alguna manera. Expresa desacuerdo, disconformidad, discrepancia. (M.M .P.1014).

El disentimiento es considerado por Haverkate (1994:117) como “un tipo de interacción no preferida ya que amenaza potencialmente la imagen que los interlocutores tienen de sí mismos”, y al disentir generalmente se toman precauciones de atenuación para minimizar esa amenaza. Expresar la verdadera opinión sobre algo o alguien es muchas veces una difícil decisión que envuelve valores culturales y personales. “*Decir la verdad aunque duela*” es una expresión que puede ilustrar esto que observamos en español. No es difícil imaginar que todas las lenguas naturales tengan formas variadas para manifestar ese desacuerdo y que éstas respondan a las características de cada cultura y las situaciones en que se manifiestan dentro de una dinámica social.

El consentimiento y el disentimiento están presentes en la mayoría de los intercambios lingüísticos. Mientras la concordancia es generalmente breve y engloba una alianza entre las posiciones de los hablantes, la discordancia expresa un contraste interpersonal. (Johnson,F.2006). Presente en secuencias discursivas usadas especialmente para emitir una opinión, tanto el acuerdo, como el desacuerdo y la negociación del acuerdo pueden estar antecedidas por una evaluación previa de la circunstancia que cerca ese acto.(adjetivos, adverbios, expresiones epistémicas, epítetos). ¹ Se hace indispensable recordar que los actos de acuerdo/desacuerdo son, además de actos lingüísticos, actos sociales. La relación que se establece entre el acto de discordar y la ruptura de la armonía de las relaciones interpersonales pueden explicar las formas diversas que las lenguas

¹ Santamaría(2003:3) : analiza las operaciones de acuerdo y desacuerdo como pares: elicitación, acuerdo, elicitación.; confirmación, evaluación: acuerdo e información: aceptación

ofrecen para expresar y minimizar esa discrepancia, ya que, al perderse el equilibrio, se hace necesario reconstituir la nueva composición de fuerzas en esas relaciones y, para entrar en las teorías de la cortesía verbal, es preciso cuidar la(s) imagen(es) sociales de los protagonistas. Para tanto, atenuar el disentimiento, precaverse ante la manifestación de una opinión contraria o, inclusive, ocultarla o falsearla forman parte de esa estrategia de restablecer el equilibrio social.

Discordancia: ¿preferida/no preferida?

El concepto de la discordancia como opción no preferida o “acto no prioritario” Pomerantz (1984) y socialmente rechazado, puede ser relativizada dependiendo de las culturas, ya que en algunos casos puede observarse la valorización positiva de la opinión franca, de la manifestación directa del desacuerdo y hasta del enfrentamiento. Ese concepto de prioridad aplicada a los actos de acuerdo está asociado generalmente a la solidaridad y sociabilidad (Santamaría García, 2003:363) y la de no prioridad del disentimiento como una amenaza a la pérdida de esos valores. Pero, como observa Bravo (2003), en algunas culturas la confianza interpersonal no requiere que se compartan los deseos del interlocutor ni que se aprueben sus características de personalidad sino que se le acepte así tal cual es [aunque se lo critique “abiertamente o se disienta con lo que piensa(también “abiertamente”)]; es más importante conocer a una persona que aprobarla.

Desde el punto de vista lingüístico, el consentimiento es generalmente breve, poco elaborado, se superpone al habla anterior con la cual comparte y aprueba los contenidos. El disentimiento, en cambio, es más elaborado, presenta padrones normativos con pocas superposiciones, silencios, pausas, pedidos de esclarecimiento, iniciadores de reparación, indicios de concordancia, en suma, son demoradas lo máximo posible.(Pomerantz 1984; Santamaría García 2003). Por eso, la atenuación es ampliamente utilizada en los actos de discordancia.

Entendemos en este trabajo la atenuación como un recurso pragmático-discursivo destinado a mitigar los efectos de una opinión contraria, facilitando el proseguimiento de la interacción y facilitando las estrategias de argumentación. Partimos de la percepción de esa atenuación como tal, o sea, como elemento destinado a contribuir a la interacción verbal.

La lengua española ofrece una variada cantidad de formas de atenuación que tienen por principal objetivo amenizar o suavizar el acto de discordar, facilitando los

intercambios verbales y las negociaciones interpersonales, respondiendo así a un “ethos” cordial culturalmente demarcado y aceptado socialmente.

El pedido de disculpas o perdón- (des)valorización del desacuerdo

Pedir disculpas o perdón responde a las expectativas de minimizar los costos que puedan provocar un acto realizado no deseado, la emisión de una opinión contraria o la amenaza de realización de una acción posterior.

Una de las formas consideradas más usuales es “perdona(me)...pero” donde:

(Vos) perdonáme (solicitud) + Pero: marca adversativa + Opinión no esperada o contraria a la de su interlocutor ya sea manifestada o implícita

La forma “perdoname” antecede a la frase de opinión directa para atenuar la rudeza de la segunda. Corresponde a lo que Briz (2005) llama de “*atenuación pragmática por modificadores al margen*”. En este caso no se intenta relativizar el contenido de lo dicho (juicio, opinión) ya que el hablante tiene la seguridad de que afectará al oyente sino que lo prepara para recibir la respuesta y a la vez se anticipa con su pedido de perdón. Se observan algunas diferencias según se trate de la naturaleza de lo que debe ser perdonado.

Cuando el acto de habla se refiere a una acción (cometida o dejada de cometer), el pedido está más centrado en la necesidad del perdón que en la atenuación en sí y está destinado a proteger la imagen del hablante supuestamente dañada por ese acto. En el pedido de perdón está incluido el reconocimiento del “error” o la falta cometida como una manera de justificar la supuesta a/ofensa de su interlocutor. A partir de consultas en la web² fue posible constatar algunas de estas estructuras:

-perdoname **que no pude ir hoy** pero sabés que...

-perdoname **por tratarte mal** pero vos sabés el momento que estoy pasando...

-perdoname **si hago cosas tan estúpidas y provocho peleas** pero creo que es obvio que nos amamos

-perdoname **por corregirte los errores**, por muy menores que sean, a veces me cabrea...

² Estas consultas a partir del buscador Google fueron aleatorias y tuvieron como objetivo explorar la presencia y frecuencia de las estructuras estudiadas. La mayor cantidad observada se dio en diálogos de carácter personal entre amigos y entre novios y también en canciones románticas.

Es posible observar una variante importante que es la de introducir una forma nominal , generalmente de contenido expresivo afectivo, que refuerza el carácter del pedido de perdón.

-perdoname, **Maru**, pero me recuerda esos momentos en que...

-perdoname, **amor**, pero es un re escracho...

-perdoname **mi amor** pero bueno, aparte vos fuiste...

-perdoname **que no pude ir hoy** pero sabés que...

Cuando lo que necesita ser perdonado es el contenido de lo que se dirá a continuación, aparece la forma “perdoname que te (lo) diga” y ese contenido aparece como ofensivo o amenazante:

Perdoname **que te diga** pero para mí tienen una relación y va en crecimiento.

Perdoná **que te diga** pero es en Galicia donde el uso del castellano se está prohibiendo.

Pero vos, querida, sos horrible, **perdoname que te diga...**

Perdoname **que te lo diga** pero hasta un insecto tiene algo con que contribuir...

Partiendo de estas tres estructuras, incluimos otras variantes encontradas en la web “disculpa(me) pero”, “Lo siento pero...”, “dejame que te diga que...”; “mirá.....no es por nada pero...”; con algunas variantes de formas impersonales (“hay que”) y condicionales (“ ¿te importaría...?”) aplicadas a cuatro situaciones que detallaremos

Objetivos e hipótesis

El objetivo general de esta investigación en curso es verificar la presencia y usos actuales de algunas formas de disentimiento en el castellano hablado en comunidades de habla argentina en la actualidad y su percepción por parte de los hablantes. Nuestra hipótesis inicial es que el disentimiento no se configura como un Acto no preferido y que el pedido de disculpas para expresar opinión y las formas indirectas para expresar disentimiento no pueden considerarse manifestaciones percibidas como más educadas/cortes/es/apropiadas /necesarias en los comportamientos verbales de hablantes argentinos en la actualidad.

En este trabajo nos centraremos en el uso (o no) de la estructura “perdón...(x).....pero”, y algunas de sus variantes en diversas situaciones de desacuerdo. Está entre los objetivos verificar la preferencia/no preferencia de esa estructura en la expresión del desacuerdo y la posibilidad del surgimiento de otra(s) forma(s) de atenuación del disentimiento entre los hablantes de la ciudad

bonaerense de Tandil. También partimos de algunas hipótesis más específicas sobre el grado de atenuación positiva en la inclusión de formas nominales junto al pedido de perdón/disculpa y la preferencia por formas de mayor/menor solidaridad para las cuales tenemos pocos datos.

Corpus y Metodología

Se trata de un sondeo por muestreo situacional – cuestionario dirigido-con respuestas controladas entre un grupo de informantes argentinos compuesto por 35 personas: 18 adultos menores de 30 años y 17 mayores de 40 años de la ciudad de Tandil³. Para esto, elaboramos un cuestionario con 4 situaciones en las cuales hay cinco posibilidades (a,b,c,d,e) y se pide la inclusión de otra(s) formas que los participantes conozcan y/o prefieran. Incluimos también una encuesta rápida al final.

El cuestionario fue aplicado en Tandil⁴ entre los meses de febrero y junio de 2010.⁵

La situación 1 presenta la dificultad de tener que advertir a un vecino sobre un hecho desagradable. Se trata de una relación interpersonal de proximidad relativa pero con alto grado de exposición de su imagen social. En esta situación, la (des)cortesía interpersonal puede afectar la convivencia entre vecinos. Entre las alternativas de respuesta hay tres con la forma: “perdonáme”: “perdonáme pero”, “perdonáme que te diga pero” y “perdonáme Flaco/a, pero” y dos con otras formas: “disculpáme pero+ condicional” y “mirá+ no es por nada pero...”

La situación 2 presenta la necesidad de expresar una opinión contraria dentro de una polémica. Se trata de una relación interpersonal no especificada y con un grado de exposición propia de un debate sobre cuestiones no personales y sí relacionadas a argumentar negativamente sobre lo que el otro dice. Incluimos una forma “perdonáme que te diga pero + argumento”, para señalar que la discordancia está en lo que se dice, “disculpáme pero para mí +opinión” para enfatizar la marca subjetiva de opinión contraria, “Dejáme que te diga que + argumento” ; “ Lo siento pero no estoy de acuerdo y pienso que....” Consideramos que la ésta última es la de

³ No tomamos en cuenta la variante de sexo; en cuanto a la escolaridad el sondeo se realizó con personas de escolaridad correspondiente a la enseñanza media y/o superior.

⁴ Agradezco la colaboración de la Prof. Elsa Gancz quien se encargó de la colecta de los datos presentes en los cuestionarios.

⁵ En nuestro resumen incluíamos también el sondeo realizado en la ciudad de Córdoba pero el mismo no consta en el presente trabajo por diversas cuestiones, entre otras por la limitación del tiempo de presentación.

negación más explícita mientras que la opción que consideramos más atenuada es : "puede ser, pero"

La situación 3 presenta al hablante en un lugar público de relación ocasional interpersonal relativa baja ya que son personas que no se conocen. Se trata de una situación que favorece la manifestación de hacer respetar sus derechos y presenta una alta exposición de imagen (educado / grosero). Incluimos las posibilidades "perdonáme pero" "perdonáme que te diga pero", "disculpáme pero"+ forma impersonal (hay que hacer)" , "lo siento pero+ imperativo (tenés que ir)" y la forma más indirecta con condicional "?te importaría hacer? + explicación".

La situación 4 envuelve una relación de poder –dar una orden no deseada- y por lo tanto entre las alternativas hay una forma con " perdonen que se los diga pero + la orden ", dos alternativas con el uso de "disculpar" : "disculpen pero + perífrasis vamos a tener + explicación", y "disculpen+formanominal+ pero + explicación" . Incluimos la alternativa que consideramos más atenuada, iniciada con la primera persona inclusiva en perífrasis: "vamos a tener que + lo siento mucho, pero+ explicación"; la última opción se inicia con la forma nominal.

La encuesta rápida: A partir de ésta se pretende sondear cuáles son las formas más conocidas/usadas y sus preferencias para manifestar opiniones de desacuerdo. Incluimos 3 formas con perdón y una con disculpa y las opciones de: Formas más usadas, Las que nunca usa y Las que escucha con más frecuencia.

Situaciones contempladas en el cuestionario

Situación 1

Características: Relación interpersonal de proximidad relativa(vecino); Conflicto ocasionado por un perro; grado de exposición: elevado.

Informantes adultos de menos de 30 años:

Respuesta + educada a) " Disculpáme, quería avisarte que tu perro ensució en mi jardín"(14)

Respuesta + agresiva: e) "Perdonáme, Flaco/a(otros), pero ayer tu perro ensució en mi jardín y tuve que limpiar yo mismo/a" (13)

Sugerencias fuera del cuestionario:

-Che, boludo, ayer tu perro ensució mi jardín.....

- Chabón, tu perro no para de cagar en mi jardín!
- Che, boludo, perdonáme pero tu perro vive ensuciando en mi jardín
- Flaco, la próxima vez lo limpiás vos
- Che, no voy a limpiar más las porquerías que deja tu perro en mi jardín.
- Che, boludo, no voy a limpiar más las cagadas de tu perro en mi jardín.
- No me gusta que tu perro ensucie en mi jardín.
- Disculpá, quería avisarte que tu perro ensució en mi jardín, no es la primera vez, no me gustaría que se repita.
- Disculpáme, quería avisarte que tu perro ensució en mi jardín. Como no es la primera vez que pasa no me gustaría que se vuelva a repetir.
- Disculpáme, quería avisarte que últimamente tu perro viene ensuciando en mi jardín y me gustaría que hicieras algo al respecto.

Informantes de más de 40 años

Respuesta más educada: a) “ Disculpáme, quería avisarte que tu perro ensució en mi jardín”(8) y c) Perdonáme pero tu perro ensució en mi jardín, no me gustaría que se repita” (7)

Respuesta más agresiva: e) “Perdonáme, Flaco/a(otros), pero ayer tu perro ensució en mi jardín y tuve que limpiar yo mismo/a” (13)

Sugerencias:

-Su perro ensució varias veces en mi jardín, no me gustaría que se repita.

En la situación 1, de grado de exposición social elevado (vecino) tanto el grupo de menores de 30 como el de mayores eligieron como más atenuada la forma de pedido de disculpas seguido de condicional. Como más agresiva en cambio la forma compuesta de perdón más forma nominal. Como dato importante observamos que existía la opción de incluir otras formas posibles. Mientras un adulto incluyó una opción sacando el “perdonáme” y pasando la forma de tratamiento a usted, en las opciones de los jóvenes (9), aparecen 6 con contenido más agresivo, cuatro de ellas con la inclusión de un apelativos expresivos (che boludo(3), chabón(1)).

Situación 2

Características: Relación interpersonal no especificada; Conflicto ocasionado por diferencias de opinión; grado de exposición: propio del debate.

Informantes adultos menores de años:

Respuesta más educada: e) “Lo siento pero no estoy de acuerdo y pienso que”(10)
y a) “Puede ser, pero..”(6)

Respuesta más agresiva: d) “Dejáme que te diga que = argumento “(4) y c)
“Perdonáme que te diga, pero”(3)

Sugerencias

-Yo creo que,

-No estoy de acuerdo

-Me parece que + argumento

-A mí me parece que +argumento

-No es esa mi opinión

-Mirá, todos no pensamos lo mismo, en este caso no estoy de acuerdo.

-Respeto tu opinión pero yo pienso de otra manera diferente

Ninguna es agresiva: 3

Informantes de más de cuarenta años

Respuesta más educada: e) “Lo siento pero no estoy de acuerdo y pienso que”(9) y
a) “Puede ser, pero..”(9)

Respuesta más agresiva: d) “Dejáme que te diga que = argumento “(5) y c)
“Perdonáme que te diga, pero”(8)

Sugerencias

-No estoy de acuerdo con usted/con vos

-Quisiera expresar mi opinión

- ¿Me permitís que te de mi opinión?

-¿Puedo darte mi opinión?

Ninguna me parece agresiva: 1

En la situación 2, destinado a elegir formas de oponerse a la opinión de otro(s), la forma considerada más educada por ambos grupos fue “lo siento pero” y la más agresiva “perdonáme pero”. Entre las sugerencia apuntadas por los jóvenes la opinión es directa, sin atenuadores. “no estoy de acuerdo con vos...” o bien con interrogación “puedo darte mi opinión?”

Situación 3

Características: Relación interpersonal de proximidad ocasional; Conflicto producido por ocupar el turno en una cola; grado de exposición: visibilidad en el espacio público.

Informantes adultos menores de 30 años

Respuesta más educada: b) “Disculpáme pero hay que hacer (la) cola” 13

Respuesta más agresiva: e) “ Perdonáme que te diga pero este lugar es mío” (15)

Sugerencias:

-“No ha visto la cola?”

-No ve que hay una cola?

-Nene, Nena, tenés que hacer la cola; atrás de la cola!

-A la cola...(2)

-Disculpá, hay una cola

-Hay una cola

Mayores de cuarenta años

Respuesta más educada: b) “Disculpáme pero hay que hacer (la) cola” 11

Respuesta más agresiva: e) “ Perdonáme que te diga pero este lugar es mío” (16)

Sugerencias:

-A la cola...

-Señor(a), hay que hacer la cola

En la situación 3 nuevamente suena más atenuado el uso de “disculpáme” que el de “perdonáme” y en las sugerencias de los más jóvenes aparecen formas directas sin atenuación, con tono más agresivo y en algunos casos con formas nominales: “nene, nena”. En las sugerencias de los adultos aparece “señor + forma impersonal haber” como forma más educada.

Situación 4

Características: Relación interpersonal: distancia institucional; Presencia de una autoridad(poder) persuasivo. Conflicto por cambio de planes y contrariar a la mayoría; grado de exposición: necesidad de imponer autoridad con el menor riesgo.

Informantes adultos menores de 30 años

Respuestas más educadas: a(“Vamos a tener que abandonar el paseo, lo siento mucho, pero...”(6) y b)“ disculpen pero vamos a tener que abandonar el paseo porque” (3)

Respuestas más agresivas: d) “Disculpen, chicos, pero el paseo se terminó porque...”(9)

Ninguna me parece agresiva: 7

Sugerencias:

-Nos tenemos que ir porque...

-Chicos, nos tenemos que ir a casa porque...

- Nos vamos porque (agresiva)
- Vamos yendo, se terminó el paseo porque...
- Bueno, chicos, vamos a tener que ir yendo...
- Tenemos que irnos porque...
- Nos tenemos que ir a casa porque...
- Se terminó el paseo porque...
- A casa sin reclamar (+ directa)

Informantes de más de cuarenta años:

Ninguna es agresiva: 1

Respuestas más educadas: d) “ Disculpen, chicos, pero el paseo se terminó porque...”(6) y a) “Vamos a tener que abandonar el paseo, lo siento mucho pero(explica por qué) (6)

Respuestas más agresivas: d): “ Disculpen, chicos, pero el paseo se terminó porque...”(6) y c) Perdonen que se los diga/les diga pero tendremos que abandonar el paseo...”(6)

Sugerencias:

- Chicos, tenemos que volver a casa porque...
- Tenemos que ir a casa porque...

En la situación 4 hay una mayoría de respuestas que considera que ninguna de las alternativa suena como agresiva, y en las sugerencias todas las respuestas agregadas como posibles aparecen sin atenuadores previos. En el caso de las sugerencias de jóvenes y adultos observamos el uso de primera personal del plural inclusivo (vamos a tener que).

Resultados de la encuesta rápida:

Algunos informantes no respondieron esta encuesta y las respuestas obtenidas en ambos grupos no diferían, por lo cual tomamos todas juntas.

De 20 entrevistas:

Nunca uso: perdoná(me), disculpá(me):15

Uso siempre:

- No concuerdo(con vos/ con tu opinión): 11
- No es así
- Yo creo que
- Yo pienso diferente

-Yo opino diferente

-Mi opinión es diferente a la tuya

Me parece que...

-Mirá, yo pienso totalmente lo contrario

Algunas conclusiones

Partiendo de una de nuestra hipótesis de trabajo sobre si el disentimiento no es un **acto no preferido** entre los participantes de las encuestas, consideramos que los resultados indican que en general la expresión de una opinión contraria es una forma corriente de mucho uso en las diferentes situaciones planteadas, percibida como válida en los contexto presentados.

En los **usos específicos de Perdón/ disculpas + pero...** observamos que las elecciones de “disculpáme pero” y “lo siento pero” suenan más educadas que “perdonáme pero”, tanto por los informantes menores de 30 años como por los mayores.

Sin embargo, tanto en el grupo de menores de 30 como los mayores manifestaron que nunca usan las formas de pedir perdón/ disculpas antes de una opinión. Eligen formas directas como “yo pienso diferente/ no concuerdo con tu opinión” en una exposición clara en oposición a lo dicho por su interlocutor.

Sobre la presencia de formas nominales como atenuadores, no se confirma que éstas se perciban como atenuadores de opinión, por el contrario, aparecen como las opciones percibidas como más agresivas en los dos grupos y en las sugerencias se manifiestan también con la presencia de apelativos ofensivos . En la encuesta rápida hay consenso sobre la opción “perdonar/disculpar “antes de emitir opiniones como la opción “nunca uso” y en varias respuestas aparece claramente manifestado *”no tengo que pedir perdón para manifestar mi opinión”*.

Esto nos lleva a concluir provisoriamente que en el intercambio verbal de hablantes de castellano de la ciudad de Tandil consultado es posible observar la elección de formas más directas y no atenuadas para manifestar opiniones en las situaciones previstas por el cuestionario. Estos datos sugieren que los hablantes valorizan sus propias opiniones intentado manifestarlas como muy importantes y se presentan como un derecho de asumir posiciones discordantes y hasta desafiantes frente a los hechos u opiniones de los otros.

Pretendemos, a partir de esta investigación, realizar grabaciones espontáneas que permitan constatar estas primeras aproximaciones a las formas de

disentimiento más usuales para contribuir a los estudios sobre o perfil comunicativo de determinadas comunidades socioculturales y esbozar el *ethos* comunicativo de algunas comunidades de habla de Argentina. Posteriormente será posible realizar estudios de aproximación/comparación en comunidades de habla brasileña.

Referencias

BRAVO, D. (2003) Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. *Actas del 1º. Coloquio de EDICE*.

BRIZ, A. (2005) Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación. en *Pragmática sociocultural: estudio sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel.

BORETTI, S.(2001) “Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de la Argentina” en *Oralia*, Vol.4, págs. 75-102

CHARAUDEAU, P e MAINGUENEUAU, D(2008): *Dicionário de Análise do Discurso*. São Paulo, Contexto

HAVERKATE, H. (1994). *La cortesía verbal- Estudio pragmlingüístico*. Madrid, Gredos.

JOHNSON, F (2006): “Agreement and disagreement: a Cross-Cultural Comparison” in *BISAL I*, 41-67. London, University of London, Birkbeck.

POMERANTZ, A. (1984). Agreeing and disagreeing with assessments: Some features of preferred / dispreferred turn shapes. In J. Atkinson & J. M. Heritage (Eds.), *Structures in Social Action* (pp. 57-101). Cambridge: Cambridge University Press

SANTAMARIA GARCIA, C (2003). *La negociación del acuerdo en la conversación coloquial. Estudio contrastivo español-Inglés*. Universidad Complutense de Madrid- Tesis de doctorado disponible en www.edice.org.

Anexos

Cuestionario para ser respondido por hablantes argentinos

Situación 1:

Tenés que decirle a un vecino con quien no tenés mucha confianza que su perro ensució en tu jardín(no es la primera vez y eso te molesta mucho):

- a) disculpáme, quería avisarte que tu perro ensució en mi jardín;
- b) mirá, tu perro ensució en mi jardín, no es por nada pero...me molesta;
- c) perdonáme pero tu perro ensució en mi jardín, no me gustaría que se repita;

d) Perdonáme que te diga pero me molesta que ensucien mi jardín y tu perro vino ayer y

e) Perdonáme Flaco/Flaca(otros apodos), pero ayer tu perro ensució en tu jardín y tuve que limpiar yo mismo/a

Otras formas posibles:.....

Pregunta: cuál de las respuestas te suena más agresiva? Y más educada?

Situación 2:

Estás discutiendo con una persona sobre un tema polémico, no estás de acuerdo con la opinión del otro y querés manifestar tu propia opinión sobre ese tema:

a) Puede ser, pero....(argumento)

b) Disculpáme, pero para mí.(argumento)

a. Perdonáme que te diga, pero..(argumento)

b. Dejáme que te diga que(argumento)

c. Lo siento, pero no estoy de acuerdo y pienso que.....

Otras formas posibles:.....

Pregunta: ¿cuál de las respuestas te suena más agresiva? Y más educada?

Situación 3:

Estás haciendo cola en el banco(u otro lugar) y viene alguien y se pone adelante.

a. Perdonáme pero yo estoy /estaba antes...

b. Disculpáme pero hay que hacer (la) cola

c. ¿Te importaría hacer la cola? Porque hay una cola...

d) Lo siento pero tenés que ir al final de la cola...

e) Perdonáme que te diga pero este lugar es mío

Otras formas posibles:.....

Pregunta: cuál de las respuestas te suena más agresiva? Y más educada?

Situación 4:

Estás a cargo de un grupo y tenés que dar una orden (abandonar un paseo) que sabés que no es la deseada/esperada por la mayoría. ¿Cuál de estas formas elegirías?

a. Vamos a tener que abandonar el paseo, lo siento mucho, pero (explicar porqué)

b. Disculpen pero vamos a tener que abandonar el paseo porque...

c) Perdonen que se los diga pero tendremos que abandonar el paseo

d. Disculpen, chicos, pero el paseo se terminó porque...

e. El tiempo está feo, entonces...

Otras formas posibles:.....

Pregunta: ¿cuál de las respuestas te suena más agresiva? Y más educada?

Encuesta rápida:

¿Cuál es tu forma preferida para manifestar tu opinión contraria, tu desacuerdo?

Perdoná(me) pero..,

Disculpá(me), pero

Perdonáme que te (lo) diga, pero

Perdonáme, (nombre , apodo), pero...

No usarías ni perdón/ ni disculpá...porque me suena.....

Sí uso siempre/(más, mucho, más frecuentemente)otra(s) forma.(s):

¿cuál/les?.....

Nunca uso.....

Me suena más/se escucha con más

frecuencia:.....Otra(s).....